



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUANUCO
FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD



ACTA N° 14-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA	
FECHA: 18 de julio de 2024	Hora: 9:00 horas
LUGAR: Decanato de la Facultad de Enfermería - UNHEVAL	
PRESIDENTA: Dra. Enit Ida Villar Carbajal	
APERTURA DEL ACTA: En la ciudad de Huánuco, siendo las 9:00 horas del día jueves 18 de julio del 2024, se reunieron en la oficina de Decanato de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la Decana: Dra. Enit Ida Villar Carbajal, con la presencia de los docentes: Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo de Luque, Dra. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega, Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo, Dra. Irene Deza y Falcón, Mg. Mida Aguirre Cano y la Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes, Secretaria Docente de Facultad. En uso de año sabático Dra. Silvia Alicia Martel y Chang Licencia: Dra. Juvita Dina Soto Hilario	
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: La secretaria docente pasó la lista y comprobó la asistencia de seis (06) docentes consejeros del total de siete (07) convocados para la sesión de Consejo de Facultad, con lo cual queda establecido el quórum de Ley, por consiguiente, la Decana declaró instalada la sesión convocada.	
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Se da a conocer que el acta de sesión anterior, quedando aprobado sin sugerencias de modificación por los miembros de Consejo de Facultad.	
AGENDA: <ol style="list-style-type: none">1. Modificación de Carga Académica y horario del semestre II 20242. Requerimiento de contrato directo de la Dra. Katherine Meliza Maximiliano Fretel como docente (DCB1) por necesidad de servicio para el semestre II 20243. Otorgamiento de títulos de segunda especialidad en Enfermería	
DESPACHO <ol style="list-style-type: none">1. Modificación de Carga Académica y horario del semestre II 2024 Se socializa el proveído Virtual N° 520/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde se adjunta el Oficio N° 138-2024-DDA.FENF-UNHEVAL, de fecha 16.JUL.2024, de la Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona, Directora (E) de Departamento Académico de la Facultad de Enfermería mediante el cual remite la modificación de la Carga Académica y Horario de clases del semestre II 2024 de la Facultad de Enfermería, para su aprobación. Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar la modificación de la carga académica y horario de clases del semestre II 2024.2. Propuesta de contrato directo de la Dra. Katherine Meliza Maximiliano Fretel como docente (DC B1) para el semestre II 2024. Se socializa el proveído Virtual N° 519/2024-UNHEVAL-D-ENF, de la Dra. Enit Villar Carbajal, Decana de la Facultad de Enfermería, donde se adjunta el Oficio N° 137-2024-DDA.FENF-UNHEVAL, de fecha 16.JUL.2024, de la Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona, Directora (E) de Departamento Académico de la Facultad de Enfermería mediante el cual requiere el contrato directo de la Dra. Katherine Meliza Maximiliano Fretel como docente (DC B1) por necesidad de servicio para el semestre II 2024 de la	



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUANUCO
FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD



Facultad de Enfermería, para el desarrollo de la siguiente asignatura:

CÓDIGO	ASIGNATURA	Ciclo	Grupo	HT	HP	TH
2203	Filosofía***	VI	G2	3	13	16

***Proyecto formativo

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar la propuesta de contrato directo de la Dra. Katherine Meliza Maximiliano Fretel como docente (DC B1) para el semestre II 2024.

3. Otorgamiento de Títulos de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería

Se socializa 05 solicitudes de otorgamiento de Títulos de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, revisados por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, como sigue:

1. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, a la Lic. Enf. YESSICA MELISA TUCTO SANTIAGO.
2. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, a la Lic. Enf. LIZBETH PATRICIA ROBLES TARAZONA
3. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, al Lic. Enf. TEOFILO MANSUETO CHAVEZ ASENCIOS
4. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, a la Lic. Enf. MARIBEL CRISOLO GUILLEN
5. **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**, al Lic. Enf. NEHEMIAS MARCELO INOCENTE LAURENCIO

Queda en acuerdo por los miembros de Consejo de Facultad aprobar el otorgamiento de 05 Títulos de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, de los solicitantes por cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

CIERRE A LA SESIÓN:

Siendo las 9:40 horas y sin más temas que tratar, se da por concluida la presente sesión.


Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes
SECRETARIA DOCENTE